



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Unos 3.600 alumnos se reincorporaran a la Escuela Nacional de Ávila para finalizar presencialmente el curso docente interrumpido por la COVID-19.

Tradicionalmente, desde hace ya muchos años, las pruebas físicas de acceso al Cuerpo Nacional de Policía se celebran en la ciudad de Ávila.

Ciertas informaciones, apuntan a que “se estaría valorando volver a celebrar dichas pruebas en las nueve sedes que había antes, en distintos lugares de España”.

La anulación de la celebración de estas pruebas en la ciudad de Ávila, supondría un duro golpe para la economía de la ciudad y en concreto, para el sector hostelero, turístico y comercial; sectores muy debilitados como consecuencia de la crisis generada por la COVID-19.

Por todo ello se pregunta,

- ¿Tiene previsto el Gobierno de España celebrar las pruebas físicas de acceso al Cuerpo Nacional de Policía en la Escuela Nacional de Policía de Ávila?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De ser así ¿En qué fechas?

De no ser así ¿Por qué motivos?

Madrid, de 3 julio 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530